



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfonos: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

CERTIFICACION MUNICIPAL

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA No.22-2018**, Sesión Ordinaria que Celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira el día Jueves 28 de Noviembre del año dos mil Diecinueve, en el Salón de Conferencia Municipal de La Iguala Departamento de Lempira, la que preside el señor Alcalde Municipal **Juan Alberto Reyes Reyes**. Y con tarjeta de identidad n° **1309-1960-00222**, mediante punto único de la sesión extraordinaria Celebrada el día diecisiete de Diciembre del 2017, dos mil diecisiete, donde se declara electo en este cargo. Y por un periodo comprendido de cuatro años. Con la asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Ana Rosa Rodríguez Esquibel y los Señores regidores Municipales por su orden. Primer regidor José Elías Pérez Díaz Segundo regidor no se presentó José Adolfo Villalta Vásquez, Tercer Regidor Roberto Rodríguez Pérez, cuarto regidor, María Paulina Bejarano, quinto regidor no se presentó Ma Santos Rodríguez Pérez, Sexto Regidor Víctor Manuel Reyes Hernández, Séptimo Regidor Eusebio Miranda Cortez, Octavo Regidor Alexis Barrientos. Por ante la Secretaria de la Oficina Municipal que da fe se desarrolló la sesión las 9:30 de la mañana aprobando y desarrollando la agenda siguiente. 1 Comprobación del quórum, una vez comprobado el mismo se pasó al siguiente punto .2.-,3.-,4.-,5.-,6.-,7.-,8.-,9.-,10. La Honorable Corporación Municipal en esta fecha ha discutido ampliamente el punto específico sobre el presupuesto Municipal de ingresos anual correspondiente para el año 2020, detallándose de la siguiente manera.

INGRESOS PROPIOS

11.0.0.00.00.00	Ingresos Tributarios	1,744,278.80
12.0.0.00.00.00	Ingresos No Tributarios	671,721.20
15.0.0.00.00.00	Venta de Bienes y Servicio del Gobierno Central	4,000.00
17.0.0.00.00.00	Rentas de la Propiedad	15,000.00
21.0.0.00.00.00	Recursos Propios de Capital	35,000.00
		<u>L. 2,470,000.00</u>

INGRESOS DE TRANSFERENCIAS

18.0.0.00.00.00	Transferencia y Donaciones Corrientes	3,019,327.35
	A Instituciones del Sector Publico	
22.0.0.00.00.00	Transferencia y Donaciones de Capital	17,109,521.65
	A instituciones del Sector Publico	
		<u>L. 20,128,849.00</u>

TOTAL..... L. 22, 598,849.00



HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
Teléfonos: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

La cual por mayoría simple se aprobó.11.-, No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión. Cuando son las 5:50pm. Y se firma para que conste. 12. Se autoriza a la Secretaria para que certifique los puntos correspondientes del acta.

Firma y sello Alcalde Municipal Juan Alberto Reyes Reyes Vice Alcalde Municipal Ana Rosa Rodríguez Esquivel y los Señores regidores Municipales por su orden. Primer regidor José Elías Pérez Díaz Segundo regidor no se presentó José Adolfo Villalta Vásquez, Tercer Regidor Roberto Rodríguez Perez, cuarto regidor María Paulina Bejarano, quinto regidor no se presentó Ma Santos Rodríguez Pérez, Sexto Regidor Victor Manuel Reyes Hernández, Séptimo Regidor Eusebio Miranda Cortez, Octavo Regidor Alexis Barrientos. Firma y sello Mirian Suyapa Membreño Reyes Secretaria Municipal.

Extendida en La Iguala Departamento de Lempira a los 09 días del mes de Diciembre año dos mil diecinueve.


Mirian Suyapa Membreño Reyes
Secretaria Municipal

